

INFORME CHILE N°23/2023

Período: 02/07/2023 - 08/07/2023

I. Lista de Títulos de los Resúmenes

- 1.- Polémicas y renuncias marcan conmemoración de los 50 años del golpe militar en Chile
- 2.- Debate en el Consejo Constitucional sobre la posibilidad de arresto domiciliario para condenados por delitos de lesa humanidad mayores de 75 años
- 3.- Debate en el Consejo Constitucional sobre la posibilidad de arresto domiciliario para condenados por delitos de lesa humanidad mayores de 75 años
- 4.- Presidente de Italia y expresidentes de Chile rinden homenaje a mirista asesinada en 1974
- 5.- El top 5 de las organizaciones radicales que más atentados se han adjudicado en la Macrozona Sur en 2023
- 6.- Defensa de Juan Emilio Cheyre solicita inhabilitación de juez por imparcialidad en caso de violaciones a los derechos humanos
- 7.- Tema de seguridad en la nueva constitución despierta debate sobre populismo constitucional

II. Resúmenes

1.- Polémicas y renuncias marcan conmemoración de los 50 años del golpe militar en Chile

Según El Mostrador, El Mercurio, y La Tercera, la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Chile ha estado marcada por diversas polémicas y renuncias. La renuncia de Patricio Fernández, asesor presidencial, generó fuertes críticas por sus declaraciones sobre el golpe y sus consecuencias. Esto provocó la suspensión de la participación de la bancada de diputados de la UDI en las actividades conmemorativas. Además, el diputado Jorge Alessandri generó controversia al justificar el golpe militar argumentando que el gobierno de Allende se saltaba la Constitución. Estos eventos han provocado reacciones y divisiones tanto en la oposición como en el oficialismo. (El Mostrador - País - 06/07/2023; El Mercurio - Nacional - 04/07/2023; El Mercurio - Nacional - 05/07/2023; La Tercera - Política - 03/07/2023;

La Tercera - La Tercera PM - 03/07/2023; La Tercera - Política - 05/07/2023; La Tercera - La Tercera PM - 05/07/2023; La Tercera - La Tercera PM - 05/07/2023; La Tercera - Política - 06/07/2023; La Tercera - La Tercera PM - 06/07/2023; La Tercera - La Tercera PM - 06/07/2023)

2.- Debate en el Consejo Constitucional sobre la posibilidad de arresto domiciliario para condenados por delitos de lesa humanidad mayores de 75 años

De acuerdo a lo informado por El Mostrador y El Mercurio, el Consejo Constitucional discutirá una Iniciativa Popular de Norma que propone permitir que los condenados por delitos de lesa humanidad que actualmente cumplen penas en Punta Peuco, así como las personas mayores de 75 años condenadas por cualquier delito, cumplan sus condenas en arresto domiciliario. Mientras que el Partido Comunista muestra su indignación ante esta enmienda, considerándola inaceptable, el Partido Republicano la ve como una medida adecuada. El debate se enmarca en la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado y la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet, y plantea la discusión sobre los posibles beneficios que la nueva Constitución podría otorgar a los condenados por violaciones de los derechos humanos. (El Mostrador - País - 06/07/2023; El Mercurio - Nacional - 05/07/2023).

3.- Debate en el Consejo Constitucional sobre la posibilidad de arresto domiciliario para condenados por delitos de lesa humanidad mayores de 75 años

Según La Tercera, la formalización de 17 comuneros de Angol que protagonizaron un motín el 7 de mayo ha generado alta tensión en la región de La Araucanía. El traslado de seis de los presos a otros penales desencadenó una serie de ataques en la Macrozona Sur, incluyendo la quema de un galpón y una máquina retroexcavadora en Vilcún. Estos hechos reflejan la complejidad y el desafío que representa el conflicto en La Araucanía, donde se entrelazan reclamos territoriales, reconocimiento cultural y actos de violencia. (La Tercera - Nacional - 03/07/2023).

4.- Presidente de Italia y expresidentes de Chile rinden homenaje a mirista asesinada en 1974

A partir de lo informado por La Tercera, durante su visita a Chile, el Presidente de Italia, Sergio Mattarella, junto a los expresidentes chilenos Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, rindieron homenaje a Lumi Videla, estudiante de sociología y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), quien fue ejecutada en noviembre de 1974 durante una sesión de tortura. El presidente italiano destacó que Videla representa uno de los símbolos de violencia de la dictadura de Pinochet y recordó el papel de la embajada italiana como lugar de refugio para cientos de personas perseguidas. La visita se llevó a cabo en medio de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Chile. (La Tercera - Mundo - 05/07/2023).

5.- El top 5 de las organizaciones radicales que más atentados se han adjudicado en la Macrozona Sur en 2023

La Tercera informa acerca de un informe de la Multigremial de La Araucanía, según el cual se ha registrado una disminución del 15% en los hechos de violencia de mayor connotación en la Macrozona Sur. El estudio también revela que existen otras seis organizaciones que se adjudican atentados, siendo las cinco principales la CAM, la Resistencia Mapuche Malleco (RMM), la Liberación Nacional Mapuche (LNM), el Weichan Auka Mapu (WAM) y la Resistencia Mapuche Lavkenche (RML). La situación de seguridad en la región sigue siendo preocupante y las autoridades son llamadas a tomar medidas para abordar esta problemática. (La Tercera - La Tercera PM - 05/07/2023).

6.- Defensa de Juan Emilio Cheyre solicita inhabilitación de juez por imparcialidad en caso de violaciones a los derechos humanos

De acuerdo a lo informado por El Mostrador, la defensa de Juan Emilio Cheyre ha solicitado la inhabilitación del juez Vicente Hormazábal, quien lo investiga por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura en Chile. La defensa acusa al juez de imparcialidad al presentar la acusación sin considerar un recurso de sobreseimiento definitivo presentado por la defensa. Se argumenta que el juez no ha tomado en cuenta las solicitudes legales y que su actuación no se ajusta a derecho. Los abogados también cuestionan la rapidez con la que se espera que la etapa de plenario de la investigación concluya, insinuando que el juez ya ha tomado una decisión previa al respecto. (El Mostrador - País - 05/07/2023).

7.- Tema de seguridad en la nueva constitución despierta debate sobre populismo constitucional

En una columna de opinión en El Mostrador, los académicos Claudio Fuentes y Pedro Valenzuela, se refieren a la controversia en torno a la inclusión de un capítulo especial para las Fuerzas Armadas y la Seguridad Pública en el nuevo texto constitucional. Estos argumentan que esto sería meramente simbólico y restaría seriedad a los temas importantes que deberían abordarse, como la facultad presidencial de organizar un sistema de inteligencia nacional, la creación de una policía especializada de frontera y la incorporación del "derecho a la seguridad". De acuerdo a los académicos, a pesar de la importancia de estos aspectos, el debate parece centrarse en un populismo constitucional en materia de seguridad, sin abordar los temas sustantivos que realmente impactan en la vida institucional y social del país. (El Mostrador - Opinión - 04/07/2023).

III. Sitios de Referencia

El Mercurio - Versión Online (EMOL): <https://www.emol.com>

El Mostrador - <https://www.elmostrador.cl>

La Tercera - <https://www.latercera.com>

IV. Equipo

Mireya Dávila - Coordinadora del Grupo de Investigación en Políticas de Defensa, FF.AA. y RR.II.

Alan Sepúlveda - Ayudante de Investigación del Grupo de Investigación en Políticas de Defensa, FF.AA. y RR.II.

